

tratado de mostrar, el esfuerzo de reflexión de los autores por mostrar la historiografía argentina más reciente y los debates que le han dado origen. Sin embargo me hubiese gustado también que los autores de los ensayos echaran más a menudo de menos la ausencia de trabajos explícitamente comparativos en el ámbito agrario, tanto con otras economías latinoamericanas como con las economías agroexportadoras. Si bien los historiadores muestran su familiaridad con la historiografía de otros países, no son frecuentes los análisis comparativos. Este tipo de enfoque permitiría, por ejemplo, relativizar afirmaciones tales como ‘el fracaso de los terratenientes’, como hacía la historiografía tradicional, pero también las que ponen de relieve el dinamismo tecnológico de los grandes propietarios durante el siglo XX, tal como se dice en la actualidad.

**Juan Antonio Carmona Pidal**  
Universidad Carlos III de Madrid

Carlos Gil Andrés

**Lejos del Frente. La guerra civil en la Rioja Alta**

Barcelona, Crítica, 2006, 555 pp.

Ricardo Robledo (ed.)

**Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española**

Barcelona, Crítica, 2007, 368 pp.

A parte de la referencia a la crisis de los años 30, los autores de estos textos tienen un denominador común personificado en Unamuno. Así, en la obra editada por Ricardo Robledo se in-

**REFERENCIAS**

- GARAVAGLIA, J.C. (1999): *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense. 1700-1830*, Buenos Aires, IEHS-Ediciones de la Flor.
- GELMAN, J. (1996): «Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX», *Anuario IEHS*, 11, pp.147-178.
- GELMAN, J. Y SANTILLI, D. (2004): «Las elites económicas de Buenos Aires en la época de Rosas. Patrones de inversión, movilidad y fragmentación en tiempos de cambio», *Prohistoria*, 8-8, pp.11-38.
- PALACIO, J. M. (2004): *La paz del trigo: cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa.

cluye la pregunta retórica que el excepcional escritor se hacía refiriéndose a la guerra (¿Cuándo se acabará *esta salvaje pesadilla*?), pero también Carlos Gil Andrés encabeza uno de los capítulos de su libro con

una reflexión de Unamuno: «conviene meditar en el estado mismo [de nuestra alma colectiva] y no condenarlo ni canonizarlo de ligero».

En ambos casos, la reflexión sobre la secularidad de los problemas de España y la cuestión de la violencia no son los únicos elementos que comparten las obras a reseñar. Hay varios aspectos que no deben pasar desapercibidos al lector. Por un lado, una nueva demostración de que el objeto de estudio es aparente, pues el tratarse de historias territoriales no les resta, en principio, un ápice de interés y de referencialidad. Podríamos caer en la tentación de jerarquizar la importancia de las provincias de estudio, Salamanca y La Rioja, pero con eso eliminaríamos la esencia misma de ambos trabajos, cuya profundidad y exhaustividad relegan la cuestión territorial a un segundo plano. En segundo lugar, se debe destacar que, entre otras muchas cosas, se estudian acontecimientos de memoria histórica de la II República que superan el trío clásico Casas Viejas-Arnedo-Castilblanco, que no por ser más conocidos por la historiografía son menos merecedores de atención. Por último, se debe tener presente que todo estudio que aborde la guerra civil española tiene una matriz agraria insoslayable. Quizás se puedan explicar fenómenos locales de la violencia desatada durante el conflicto prescindiendo de la cuestión agraria en determinados casos muy urbanos, pero la gran mayoría de las aportaciones historiográficas recientes tienen en el paradigma del cambio de las relaciones laborales durante la II República una referencia que ayuda a explicar muchas cosas.

El estudio de Ricardo Robledo y Luis Enrique Espinoza (*‘¡El campo en pie!’*. *Política y reforma agraria*, pp. 3-51) forma parte de un trabajo más amplio sobre Salamanca en la guerra civil. La primera pregunta que, imaginamos que los editores y autores de este libro se habrán hecho en alguna ocasión, es cómo es posible que no existiera una obra de estas características. Aunque aquí sólo nos referimos al primer capítulo, se observa en el índice y en el tratamiento de los temas una especial habilidad por parte de los editores para no resultar redundante y tratar aquellos temas y personajes no abordados suficientemente en obras de otras características. Es decir, que por encima de lo que hubiera sido un índice temático o cronológico más sencillo de encargar, la edición ha debido estudiar previamente qué era necesario y qué prescindible para construir un libro sobre el caso salmantino que superara lo regional y lo convirtiera en una obra con un lugar propio en la historiografía sobre la guerra civil. Salamanca, como señalan los editores en la introducción, se convierte en «laboratorio» tanto de la lucha contra la II República como del primer franquismo. En el camino de Salamanca a Burgos, dicho en un sentido metafórico, se encuentran bastantes de las claves interpretativas de la guerra.

Pero además, dentro de esa labor de edición, la mejor noticia para la historia agraria y para quienes se dedican al estudio de la reforma republicana es que el libro se abra, precisamente, con un artículo sobre la problemática del campo. Aquí sí se debe hablar de jerarquización de los temas, pues

de nuevo quizás hubiera resultado más sencillo recurrir a una apertura más clásica, con algún protagonista, que los hubo, de mayor relieve, pero el hecho de que se seleccione no un personaje, sino un tema, indica la importancia que los autores del libro le dan a la cuestión agraria. Sin embargo, las características de la obra obligan a los autores una labor de síntesis, cuidando la estructura general, que limita un tanto las posibilidades del tema. Si consideramos este artículo dentro de una obra colectiva como un prólogo de futuros trabajos, las expectativas son grandes, ya que el material que incluye demanda una monografía sobre estas cuestiones por parte de Robledo y Espinoza.

La primera parte del artículo trata sobre la conformación política de una provincia peculiar por distintos motivos. Primero por ser la única provincia castellana en la Ley de Bases, en la que poco más de un centenar de propietarios se reparten más de 180.000 hectáreas, casi un 15% de la superficie agraria útil de la región. Esa inclusión es el telón de fondo de un intenso activismo político que se resume con el aserto de «El campo en pie», lema del Bloque Agrario. Sin duda estamos ante uno de los puntos fuertes del texto, ya que resulta clave para la historiografía la reconstrucción de la creación de esta Minoría que tanto protagonismo tuvo durante el Primer Bienio republicano. Como se ha apuntado en otras ocasiones, parece que la sombra de Malefakis, sin haberlo querido el autor, resulta alargada, sin que se haya revisado de manera suficiente por qué fue tan importante la labor de tres diputados para

obstaculizar el comienzo de la reforma agraria (Malefakis, 1971). A veces da la impresión de que, de golpe, Gil Robles ya estaba al mando de la CEDA a finales de 1933. Pues bien, aunque ágil por obligaciones del guión, se aportan nuevas fuentes, sobre todo hemerográficas, que permiten reconstruir los orígenes del Bloque Agrario y de sus líderes, no dando por bueno lo que podríamos llamar el «pensamiento único» de Gil Robles que deforma estos inicios. A partir de *La Gaceta Regional*, su órgano de prensa, los autores llaman la atención sobre otros notables, como el futuro falangista Francisco Bravo, o el activista contrarrevolucionario Ernesto Castaño, pero sobre todo, nos explican el oportunismo político de Lamamié y Gil Robles para hacerse, en unión de Cándido Casanueva, con el control del Bloque Agrario. Del mismo modo se estudian otras opciones también interesantes y dirigidas a colectivos en principio menos comprometidos ideológicamente, como la Liga de Agricultores de Marcos Escribano y su meritoria implantación entre los arrendatarios en un clima de extremismo.

En una segunda parte se habla de Palacios Rubios, localidad salmantina donde cuatro campesinos murieron a causa de enfrentamientos con la Guardia Civil en septiembre de 1931. Aquí debemos referirnos a la extensa parte del trabajo de Carlos Gil referida a los sucesos de diciembre de 1933, la insurrección anarquista, y su relevancia en los pueblos de la ribera del Ebro riojana. La evocación de estos asuntos y la perseverancia de los autores para sacarlos del olvido nos recuerdan la prolife-

ración de acontecimientos de este tipo durante la II República. El hecho de que otros casos hayan sido mejor conocidos tanto por su repercusión en la prensa de entonces como por el eco de la primera historiografía democrática sobre la guerra civil, en especial los trabajos de Tuñón de Lara, no son un eximente para que se conozcan otros muchos que acabaron con muertos en enfrentamientos con las fuerzas de orden público, casi siempre con problemas agrarios de trasfondo.

El esfuerzo de los autores en este caso creemos que busca un triple objetivo. Por un lado, el impacto que fenómenos de este tipo tienen en el ámbito local, el espacio comunitario que cada vez adquiere un mayor interés entre los historiadores. Parece que el tiempo de algunas grandes explicaciones ya está superado y que requerimos de la comprensión de lo que ocurre en casos muy particulares para entender fenómenos tan complejos como las causas de una guerra civil. Muy relacionado con esto, un segundo objetivo es el de llamar la atención sobre la forma en que en este tipo de comunidades locales quedan grabados sucesos como éstos: en 1931 como en 1933, parece claro que están muy presentes durante el verano de 1936. La importancia del *tempo* en el que se suceden las cosas a esta escala es notoria. Por último parece que los autores se apuntan, de alguna manera, y ahora sí en una escala más general, a algo sobre lo que Cobo Romero (1998, 2004) viene llamando la atención: la importancia del pequeño campesinado familiar durante la crisis de la democracia en el periodo de entreguerras, allí, como señala Gil Andrés,

donde «el discurso de las clases altas agrarias en defensa del orden y la propiedad encontró eco».

De modo que lo que hemos denominado «fascistización de la patronal agraria» (Riesco, 2006) es algo común en la Europa de entreguerras y en especial en Italia y Alemania. Tanto Robledo y Espinoza como Gil Andrés se reafirman en una interpretación radical de la reforma agraria como amenaza. Retomando la escala local, en el estudio sobre Salamanca se detalla cómo las bases de trabajo son «armas de la negociación», y en el caso de La Rioja, cómo la firma de aquellos documentos es causa esgrimida para el fusilamiento en consejo de guerra, o cómo la quema de denuncias por pastoreo abusivo forma parte de las acciones colectivas cometidas por anarquistas en diciembre de 1933. En palabras de uno de los informantes de Carlos Gil, aquellos tiempos en que ir a jornal en las fincas de los cinco o seis grandes terratenientes «era un abuso». Ese cambio en las relaciones laborales en las comunidades donde el orden secular había impuesto un modelo rígido y selectivo de contratación significó una inversión de poderes que no fue olvidada por quienes recuperaron el poder en los primeros días del golpe de estado.

Obligados por sus conocimientos sobre el tema, Robledo y Espinoza trazan una semblanza de la primavera de 1936 donde se solapan los resultados de la reforma agraria con la formación del *lobby* triguero y su implicación en la trama civil del golpe. Respecto a aquella, se llama la atención sobre la explicación cuantitativa de la reforma agraria: todos los jornaleros sin tie-

rra de la provincia de Salamanca habrían podido tener lotes de 10 hectáreas de extensión sólo con la tierra de las 30 grandes familias. Una explicación social, no productivista, de la importancia de la reforma que refuerza la línea interpretativa inaugurada por el propio Robledo (1996). Por lo que se refiere a la formación de ese grupo de presión que convirtió a Salamanca en «vanguardia del derechismo español», los apuntes iniciales sobre el Bloque Agrario tienen su continuidad en la confluencia de la Federación Católica Agraria, Acción Popular y el Bloque Agrario Salmantino, con el telón de fondo del problema triguero.

Dejando ya de lado los elementos comunes de ambos trabajos, no podemos referirnos al de Carlos Gil sólo en términos de historia agraria. Estamos ante un espléndido y conmovedor trabajo sobre la represión durante la guerra civil y la posguerra. Desde las primeras páginas da la impresión de que el autor ha escrito el libro que verdaderamente deseaba, superados los corsés que a menudo nos imponen los primeros trabajos académicos. A partir de fuentes orales que llevan el peso del relato, las hemerográficas y archivísticas completan un trabajo de gran valor. Resulta difícil llamar la atención sobre algunos elementos de índole agrario en un libro donde la brutalidad de la represión ejercida contra miembros de las comunidades locales de seis pueblos de la Rioja Alta riberiegos del Ebro no puede dejar indiferente a nadie.

La insurrección anarquista de 1933 es el punto de partida indispensable, presente de forma constante y casi asfixiante durante el

«terror caliente» ejercido por falangistas y requetés durante el verano de 1936. Sólo se puede objetar la construcción de un modelo de implantación anarquista o socialista durante la II República. El autor considera que UGT contó con una estructura consolidada allá donde existían sociedades agrícolas asentadas, mientras que la CNT logró que su mensaje calara en jóvenes de comunidades rurales con fuerte fragmentación social, algo que ya Gutiérrez Molina (2002) ha cuestionado. Sin embargo no se puede rebatir la expansión de ese asociacionismo cuando se reforman las relaciones laborales durante la II República ni, sobre todo, que la fragmentación social que ocurre en estas comunidades vino dada por la mercantilización de la producción y la mano de obra aparejadas a la agricultura comercial, en este caso del viñedo.

Las referencias a estas cuestiones agrarias están presentes a lo largo de la obra. Así por ejemplo, el hijo de un represaliado considera ya hoy que a su padre lo mataron por denunciar el que no se sembrara una finca (incumplimiento del laboreo forzoso) y que ese rico a su vez lo denunció. O la paradoja de que cuando se libraba la Batalla del Trigo, los ingenieros agrónomos visitaban los pueblos para denunciar a los propietarios que tuvieran sus fincas baldías o mal labradas...

En resumen, ambas obras resultan imprescindibles para el conocimiento de la guerra civil y de los múltiples elementos agrarios que forman parte de sus precedentes, de su desarrollo y de sus consecuencias. Salamanca o La Rioja no son más que complementos circunstanciales,

ya que lo relatado en estos estudios supera con creces el caso particular.

**Sergio Riesco Roche**

Universidad Complutense de Madrid

## REFERENCIAS

COBO ROMERO, F. (1998): «Acerca de los orígenes agrarios del fascismo. Italia y Andalucía en perspectiva comparada (1900-1936)», *Revista de Historia Contemporánea*, 8, pp. 109-155.

COBO ROMERO, F. (2004): *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*, Granada, Univer-

sidad de Granada-Universidad de Córdoba.

GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. (2002): «Andalucía y el anarquismo (1868-1936)», *Ayer*, 45, pp. 171-195.

RIESCO ROCHE, S. (2006): *La reforma agraria y los orígenes de la guerra civil*, Madrid, Biblioteca Nueva.

ROBLEDO, R. (1996): «Política y reforma agraria: de la Restauración a la II República (1868/74-1939)», en GARCÍA SANZ, A. Y SANZ, J. (coords.), *Reformas y políticas agrarias en la Historia de España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, pp. 247-349.

Francisco Cobo Romero

### **Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)**

Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007, 439 pp.

**A** pesar de los miles y miles de libros publicados sobre la España de los años treinta, como acertadamente indica el autor en el prólogo de este nuevo e importante estudio, existe ‘un injustificado vacío de comprensión y olvido sobre una dilatada etapa de las luchas campesinas tan decisiva en la más reciente Historia de España.’ (pp. 9-10). Esta monografía amplia y bien documentada, basada en un impresionante despliegue de fuentes primarias y secundarias, debe ser pues muy bienvenida. No solamente recupera la memoria histórica de la organización y protesta rural socialista en los años treinta, sino que ofrece un estudio sistemático del socialismo organizado en el campo desde el na-

cimiento de la II República hasta el final de la guerra civil, pasando por las vicisitudes de los planes de reforma, su fracaso, la contrarreforma derechista de 1933-35, la revolución agraria y la movilización durante la guerra, para concluir con el triunfo del franquismo y la violenta reinstauración del status quo anterior a 1931. Se trata, por tanto, de una contribución novedosa e importante para comprender los años críticos de la década de los treinta.

Como reconoció Joaquín Maurín poco antes del inicio de la guerra civil, ‘el alfabeto de la revolución española empieza, naturalmente, por la letra *a*, y la letra *a* es de la revolución agraria’ (Maurín, 1966: 56). Este libro viene a recalcar este punto de